

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para adjudicar, en régimen de arrendamiento, el Servicio de Jardinería de esta localidad.

No habiéndose formulado reclamaciones contra las bases aprobadas para regir el concurso de prestación del Servicio de Jardinería de este Ayuntamiento, se anuncia licitación, con sujeción a las mismas, por un plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose que el contrato tendrá una duración de cinco años, a partir de 1 de enero de 1965, estando de manifiesto todo el expediente en las oficinas de Secretaría, siendo el tipo de licitación el de 650.000 pesetas anuales, debiéndose constituir una fianza para tomar parte en el concurso de 81.250 pesetas, ascendiendo la definitiva a 162.500 pesetas, pudiéndose presentar las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, verificándose la apertura de los pliegos a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el período de licitación, y ajustándose las proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado de las bases del concurso para la adjudicación,

en régimen de arrendamiento, del Servicio de Jardinería del Excmo. Ayuntamiento de León, aceptándolas íntegramente, se comprometo a prestar tales servicios por la cantidad anual de pesetas.

Acompaña las siguientes referencias: ...
León, 1 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de la cuarta fase del Monumento a los Caídos en la plaza de la Moncloa.

Objeto: Concurso de obras de la cuarta fase del Monumento a los Caídos en la plaza de la Moncloa.

Tipo: 17.978.068,54 pesetas.
Plazos: Hasta el 15 de noviembre para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 169.890 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en-

terado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de la cuarta fase del Monumento a los Caídos en la plaza de la Moncloa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.025-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Etelvino del Campo Alvarez, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, en ignorado paradero y al parecer en el extranjero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, plaza de Colón, número cuatro (edificio de la Casa de la Moneda), en Madrid, dentro del término de quince días a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para ser oído en el procedimiento que se sigue con el número doscientos noventa de mil novecientos sesenta y tres, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo fijado será fallado dicho procedimiento sin ser oído y previa declaración de su rebeldía.

Madrid, veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—1.780.

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios.

Por el presente edicto se cita y emplaza a María Victoria Jaime Palacio, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, en ignorado paradero y al parecer en el extranjero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, plaza de Colón, número cuatro (edificio de la Casa de la Moneda), en Madrid, dentro del término de quince días a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para ser oída en el procedimiento que se sigue con el número doscientos ochenta y siete de mil novecientos sesenta

y tres; apercibiéndole que de no comparecer en el plazo fijado será fallado dicho procedimiento sin ser oída y previa declaración de su rebeldía.

Madrid, veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—1.779.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

SANTANDER

Desconociéndose el paradero actual de Juan Tejero Escribá, natural de San Felíu de Guixols, Gerona, y cuyo último domicilio fué en paseo Valle de Hebrón, número 6, Barcelona, y el nombre y domicilio del representante legal de la «Sociedad Anónima Nordmar», domiciliada en Tánger, calle Vermeer, número 7, presuntos inculcados en el expediente número 33 de 1963 del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Santander, se les notifica que por el acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de junio de 1964 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contratación y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente antes citado.

Lo que se les comunica a efectos de asistencia, de por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Santander, 2 de junio de 1964.—El Secretario.—4.564-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas.—Inscripciones definitivas números 122.501 a 125.506. (Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 139, correspondiente al día 10 de junio de 1964.)

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas y Combustibles

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Petición del permiso de investigación de hidrocarburos solicitado por la sociedad «Isla de Port Lligat, S. A.», en la zona I (Península)

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que ha sido solicitado por la sociedad «Isla de Port Lligat, Sociedad Anónima», con fecha 14 de abril de 1964, el siguiente permiso de investigación de hidrocarburos en zona I (Península):

Expediente número 131.

Nombre: «Margarita».

Provincia: Gerona.

Límites:

Norte: 42° 21' N.

Sur: 42° 16' N.

Este: Costa, islas y plataforma submarina.

Oeste: 6° 50' E.

Superficie: 10.300 Has. más las islas y plataforma submarina comprendidas entre los paralelos que limitan el permiso.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 de Régimen Jurídico de la Investigación y Explotación de Hidrocarburos para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que los que se creyeran con mejor derecho puedan formular oposiciones o alegar cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

Delegaciones provinciales

ALMERIA

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Alcalá, 27, y en Almería, calle de Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, de 2.156 metros de longitud, desde la caseta actualmente existente en el «Pozo del Esparto» hasta un puesto de transformación en caseta, de 10 KVA., a construir en «Cala Panizo», así como la red de distribución en baja tensión de la colonia turística de este último paraje.

Emplazamiento: En los parajes denominados «Pozo del Esparto» y «Cala Panizo», del término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería).

Presupuesto de la instalación, según proyecto: 346.584,32 pesetas.

Elementos, de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 149).

Almería, 25 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril. 4.238-C.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Alcalá, 27, y en Almería, calle de Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Construcción de dos tramos de línea de transporte de energía eléctrica, a 25 KV., con una longitud total de 2.705 metros y siete puestos de transformación intercalados en la misma, con una potencia total de 1.400 KVA., para la electrificación de veintitrés pozos del Instituto Nacional de Colonización en la zona de Aguadulce.

Emplazamiento: En el término municipal de Roquetas derivará de la actual línea Santa Fe-Alhama y Menea-Aguadulce y cruzará la carretera de Málaga a Almería en el kilómetro 101,200, así como ramblas, caminos particulares, líneas telefónica y telefónica y predios de propiedad particular.

Presupuesto de las instalaciones, según proyecto: 1.626.925,72 pesetas.

Elementos, de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 149).

Almería, 2 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril. 4.238-C.

CIUDAD REAL

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Eléctrica Centro España, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Término municipal de Manzanares.

Capital: 8.745.000 pesetas.

Objeto: Ampliación de la subestación denominada «Nuestra Señora de la Paloma», con instalación de un transformador de 15.000 KVA. a 130/46 KV. La subestación de interperie quedará constituida por dos posiciones de transformador y seis de salida de líneas.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas, Alfonso X el Sabio, 16.

Ciudad Real, 29 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—4.528-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

GERONA

Nueva industria

Peticionario: Don Esteban Palau Suñeroca.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Planolas.

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Gerona, 2 de junio de 1964.—El Jefe Provincial, Luis Peralosa.—4.569-B.

LA CORUNA

Nueva industria

Peticionario: Don Juan Ramón Louro.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Lugar de Iglesia de San Mamed-Cruceiro-Carnota.

Capital: 52.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 2 de junio de 1964.—El Jefe Provincial, Francisco Muñoz Mayo.—4.567-B.

OVIEDO

Nueva industria

Peticionario: Don José Pérez Méndez.

Objeto: Implantar un molino triturador maquilero de piensos.

Localidad: Alruña-Luarca.

Capital: 47.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan pre-

sentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 2 de junio de 1964.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—4.529-B.

ZAMORA

Cambio de propietario

Peticionario: Don Cipriano Marino Moralejo.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre un molino maquilero de piensos adquirido en compra a don Manuel Pordomingo Gaspar.

Localidad del emplazamiento: Formariz.

Capital: 60.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que consideren oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 2 de junio de 1964.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—4.532-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto adicional de arrendatarios al de expropiación del polígono «San Lorenzo», de Vergara (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto adicional de arrendatarios al de expropiación del polígono «San Lorenzo», sito en el término municipal de Vergara (Guipúzcoa), que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta.

El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, calle Urbista, número 4, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado.

Los propietarios afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que una vez fijados los justiprecios por la Comisión Central de Urbanismo se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes. La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

Arrendatarios:

- Contrato de arrendamiento.
- Ultimo recibo de renta.
- Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al Padrón o Censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.
- Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Director-Gerente, Pedro Hidalgo.—3.088-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1963, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 26 de junio de 1957 por la «Empresa Nacional de Celulosas de Huelva, S. A.»:

410.000 acciones ordinarias, con el 25 por 100 desembolsado, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 410.000, inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones son nominativas hasta su total desembolso, en que se convertirán al portador.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.028-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE
GESTORES ADMINISTRATIVOS**

MADRID

Don Julián Rubiales Aragonés ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses, pueda formular reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 3 de marzo de 1964.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—3.996-C.

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, don Luis Montobbio Terol, que ejerció en San Sebastián.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 14 de mayo de 1964.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—4.574-8.

**IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Echegaray, 8, el día 26 de junio de 1964, a las once horas, con objeto de someter a su consideración y estudio la Memoria y balance del último ejercicio, nombrar censores de cuentas y proceder a la renovación de la mitad del Consejo de Administración.

De no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta se celebrará cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria.

Pontevedra, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino González Hernández.—922-D.

FUENTES MINERO-MEDICINALES

«EL PARAISO», S. A.

MANZANERA (TERUEL)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Manzanera, a las doce horas del día 25 del actual, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance

y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1963; renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Manzanera, 1 de junio de 1964.—El Presidente, Francisco Cabedo.—4.075-C.

HOTELES LLORET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, travesía La Masía, sin número, de Lloret de Mar (Gerona), el día 28 de junio de 1964, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, si fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Suros.—4.032-C.

MONCAR, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Calle Copérnico, 87, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habrán de tener lugar en el domicilio social el próximo día 27 de los corrientes, a las dieciocho horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y a día siguiente a la misma hora, en segunda; la ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura para su discusión y aprobación; en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los Administradores, todo ello con referencia al ejercicio social de 1 de enero a 31 de diciembre de 1963.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el corriente ejercicio de 1964.

3.º Renovación del Consejo y nombramiento de Consejeros.

Y la extraordinaria, bajo el siguiente:

1.º Modificación de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º, 13 y 17 de los Estatutos sociales.

2.º Delegación de la Junta para el otorgamiento de la escritura pública de modificación de Estatutos.

Quedan advertidos los señores accionistas de las obligaciones legales y estatutarias sobre los requisitos para la asistencia a las Juntas que se hallan obligados a observar.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Montes Guasch.—4.083-C.

YUTERA ALBERDI Y CIA., S. A.

AZCOITIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, Azcoitia (Guipúzcoa), a las dieciséis horas del día 25 de junio próximo, y a la misma hora en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Azcoitia, 25 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.084-C.

**CONSTRUCTORA ORCELITANA, S. A.
(CORSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, y para el día 25, en segunda, a la misma hora, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, y gestión del Consejo durante el citado ejercicio, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Orihuela, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Evaristo Martínez.—4.088-C.

TALLERES LAFUENTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad el día 25 del presente mes de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, Gaspar Sancho Sánchez.—4.092-C.

**SOCIEDAD CONSTRUCTORA
MONNOYER, S. A. E.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 1964, a las once de la mañana en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, a la misma hora del siguiente día 27, en la calle de Hermandos Miralles, 33, piso 1.º, para tratar del siguiente orden del día:

Liquidación y disolución de la Sociedad. Madrid a 27 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.093-C.

ATLANTIDA MECANOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 28 a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1963 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1964.—El Consejero-delegado, Miguel Toral Alonso.—4.098-C.

**ABENGOA, S. A.
MONTAJES ELECTRICOS**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Carlos V, número 20, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el 28 de junio siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Sevilla, 1 de junio de 1964.—P. O. del señor Presidente del Consejo de Administración: El Secretario, Zoilo Ibáñez de Aldecoa y Drake.—4.100-C.

INNOVACION, S. A.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que por acuerdo de fecha 15 de marzo de 1964, protocolizado mediante escritura de fecha 27 de abril de 1964 ante el Notario de Madrid don Lorenzo Valverde Plaza, la Compañía «Innovación, S. L.», se ha transformado en Sociedad Anónima, bajo el nombre «Innovación, S. A.», siendo su domicilio actual el de Bárbara de Braganza, número 8, Madrid, por cambio del anterior en Serrano, 81.

Madrid, 4 de junio de 1964.—4.031-C.

2.ª 10-6-1964

COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA**ZARAGOZA***Anuncio Junta*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (San Vicente Mártir, 7), a las dieciséis horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y domicilio para el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio citado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Zaragoza, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.103-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES FABRICA, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mayor, 6, el día 26 de junio, a las seis de la tarde, y con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aplicación de resultados. Aprobación, si procede, de lo anterior.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo.—4.127-C.

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S. A.

Fábricas Reunidas de Caucho y Apósitos, S. A., convoca Junta general ordinaria de accionistas para las nueve horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en sus oficinas de Ronda de San Pedro, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 26 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.110-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, Ronda de San Pedro, número 17, planta cuarta, y el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en

segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a fin de someter a consideración el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Para hacer uso del derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo sus acciones o los resguardos de depósito. Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Meler Urchaga.—4.104-C.

COMPANIA AUXILIAR DE OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Hermosilla, 55, quinto izquierda, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31-12-63.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente.—4.128-C.

TRANSPORTES ESPECIALES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Hermosilla, 55, quinto izquierda, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31-12-63.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente.—4.129-C.

GAFAS MODERNAS, S. A.**(GAMO, S. A.)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social (carretera del Litoral, kilómetro 643,4, Masnou, Barcelona), el día 27 del corriente mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio correspondiente al año 1963.
- 2.º Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio 1964.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir el requisito del depósito de los resguardos provisionales de sus acciones en la forma que establece la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Masnou, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.133-C.

FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, hotel Carhuela Palace, en Torremolinos, el día 28 de junio, domingo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 29, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prescripciones del artículo 23 de los Estatutos sociales a los efectos de su posible concurrencia a la asamblea.

Málaga, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.135-C.

CONSTRUCCIONES COSTERAS, S. A. (CONTESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 63, piso bajo derecha, el día 26 de junio, a las diez horas, o en su caso, el día 27, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1963.
- 2.º Examen de la gestión social y aprobación de la misma, en su caso.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para que, de estimarlo conveniente, adquiera para esta Sociedad cuantas acciones de la misma le fueran ofrecidas a la par.
- 6.º Ruegos, preguntas y propuestas.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo.—4.137-C.

G A M E R S A*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el paseo de la Castellana, número 63, piso bajo derecha, el día 29 de junio de 1964, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Acuerdo sobre propuesta de disolución de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum necesario no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendría lugar en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en los mismos local y hora.

Los accionistas que deseen asistir deberán obtener previamente del Secretario del Consejo la necesaria tarjeta de accionista asistente, pudiendo también otorgar su representación a otra persona que reúna las condiciones marcadas por la Ley y siempre que lo hagan por escrito al mismo Secretario.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.138-C.

LA LANERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Huertas, 26), de esta capital, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1963, informe de los censores de cuentas, gestión del Consejo de Administración; renovación parcial del Consejo y designación de censores para el ejercicio de 1964.

Caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará el siguiente día y a igual hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.139-C.

ASTER, S. A.

El Consejo de Administración de Aster, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, en su domicilio social, calle de Cartagena, 62, a fin de someter a la consideración del mismo balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.148-C.

SONOPRESSE ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de Sonopresse Española, S. A., convoca Junta general ordinaria para el día 6 de junio, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle de Cartagena, 62 y 64, a fin de someter a la consideración del mismo balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.149-C.

HISPAVOX, S. A.

El Consejo de Administración de Hispavox, S. A., convoca Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle de Cartagena, 62 y 64, a fin de someter a la consideración del mismo balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.150-C.

EDICIONES MUSICALES HISPAVOX, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de Ediciones Musicales Hispavox, S. A., convoca Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en su domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 11, a fin de someter a la consideración del mismo balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, que corresponden al ejercicio de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.151-C.

DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de los corrientes, en el domicilio social, Antonio Vicent, número 65, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Caso de no reunirse la Junta en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, en los mismo lugar y hora, al siguiente día hábil.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel G. Solar.—4.152-C.

HARINERAS NUNEZ Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, en Calañas (Huelva), a las doce horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 27, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Calañas a 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.571-6.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Entrega de títulos-acciones

A partir del día 10 del corriente, se cearán en el Banco Guipuzcoano de Madrid los boletines de suscripción de las acciones números 280.001 al 360.000 por los correspondientes títulos.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.575-8.

INPLASCA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en avenida del Generalísimo Franco, número 382, principal, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y resolver en relación a los extremos prevenidos en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.585-5.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el inmueble de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, número 278, entresuelo, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el

día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y cuentas de 1963.
- 2.º Cumplimiento artículos 23 y 49 de los Estatutos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Informe del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de diecisiete a diecinueve.

Vigo, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.584-5.

COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS DE HUELVA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 27, a las doce horas, en Ayamonte (Huelva), en el domicilio social, calle Aduna, s/n., en primera convocatoria, advirtiéndose que, caso de no reunir el quórum necesario de asistencia, se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1963 con propuesta de distribución de beneficios.
 - 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
 - 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
 - 4.º Aprobación del acta de esta Junta.
- Ayamonte, junio de 1964.—El Consejo de Administración.—918-D.

ELECTRICA DE VAL DE SAN LORENZO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Independencia, 1, León, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Para poder asistir a la Junta deberán proceder los señores accionistas al previo depósito de sus acciones en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de anticipación a su celebración, como mínimo, debiendo ostentar su título de tales, mediante la presentación del oportuno resguardo de depósito.

León, 2 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, El Presidente.—920-D.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(Antiguos Talleres Girona-Devís)

Amortización de obligaciones serie B

En cumplimiento de lo señalado en las cláusulas novena y décima de la escritura de emisión de obligaciones serie B, de esta Empresa, otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el 24 de febrero de 1955, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 1 de junio del corriente año en el domicilio social de esta Entidad, plaza de la Independencia, número 8, con la presencia del Comisario del Sindicato de obligacionistas don Enrique Cuartero Pascual, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Números 74.601 al 74.661. Número de títulos, 61.

Números 74.701 al 74.800. Número de títulos, 100.

Números 74.901 al 75.000. Número de títulos, 100.

Número total de títulos, 261.

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 20, vencimiento 15 de marzo de 1965, y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 994,72 pesetas por título, a partir del día 15 de septiembre de 1964, en las centrales y sucursales de las entidades Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.555-9.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.070-C.

HIDROELECTRICA ARQUIAGA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, Medina de Pomar (Burgos), el día 30 de junio, a las veinte horas, para cerrar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio, proceder a la renovación del Consejo y demás acuerdos que se estimen pertinentes con arreglo a las disposiciones y Estatutos vigentes.

Medina de Pomar, 20 de mayo de 1964. El Secretario, Luis de la Torre Vivanco. 4.027-C.

HILATURAS SOLA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 5 de julio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio siguiente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.025-C.

ELABORACION PLASTICOS ESPAÑOLES, S. A.

Ampliación de capital social

Por acuerdo de la Junta de accionistas se amplía el capital social hasta la cifra de 36.000.000 de pesetas (treinta y seis millones), mediante la emisión de 18.000 acciones nominativas, de mil pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 18.001 al 36.000, que tendrán las características y requisitos que determinan las normas legales aplicables y que desde su suscripción, tendrán por su valor nominal los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Las nuevas acciones se emiten a la par. Los gastos corresponden a la sociedad emisora. Las acciones emitidas se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accio-

nistas en la proporción de una acción nueva por cada acción que posean en el actual capital de la empresa.

Los antiguos accionistas podrán ejercitar su derecho mediante el desembolso de la totalidad del nominal suscrito en la caja social en un plazo que terminará el día 11 de agosto de 1964.

Los derechos de suscripción que corresponden a los antiguos accionistas son transferibles sin limitación alguna.

Las acciones no suscritas por los accionistas o por las personas a las que aquellos hayan cedido sus derechos en el plazo señalado, quedarán a disposición del Consejo de Administración de «Elaboración Plásticos Españoles, S. A. (E. P. E.)», que podrá gestionar su suscripción libremente.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.015-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, a las doce y media horas del día 29 de junio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
- 2.º Renovación o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde. Villafranca de Oria, 1 de junio de 1964.

El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sarasa Muzquiz.—4.014-C.

POTASAS IBERICAS, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que estipula el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 30 de junio de 1964, a las doce horas treinta, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para presentar a su aprobación la gestión social, Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y su distribución, todo ello relativo al ejercicio 1963, que excepcionalmente comprende solamente el período mayo-diciembre. Ratificación de nombramiento de consejero, así como proveer al nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, sus títulos en la caja de la Sociedad o presentar el resguardo de depósito de una entidad bancaria.

Sallent, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.012-C.

SOCIEDAD ANONIMA ENGRANAJES DE PRECISION

ZARAGOZA

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, avenida Cataluña, 35-37, el día 29 de junio corriente, a la hora y con los objetos que se detallan a continuación:

Junta general ordinaria.—A las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de dicho mes, a la misma hora, para el examen, discusión y, en su caso, aprobación de la marcha de la Sociedad, Memoria, balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1963 y proceder al

nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Junta general extraordinaria.—A las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, día 30, en segunda convocatoria, a la misma hora, para:

- 1.º Deliberar y acordar ampliar el capital social, según aconseje la marcha de la Sociedad.
- 2.º Emisión de obligaciones.

Zaragoza, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.997-C.

COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

BRCELONA

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo, a partir del 1 de julio próximo, el dividendo activo de 9 por 100 bruto fijado por la Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio de 1963, contra entrega del cupón número 16, a razón de 73,30 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía, paseo de Gracia, 11, en la sucursal de Barcelona de los Bancos Hispano Americano y de Aragón, y en Madrid, en el Banco Urquijo.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—4.099-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

Dividendo

El dividendo del 9 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de mayo pasado, se hará efectivo a partir del día 15 del actual contra entrega del cupón número 23 de las acciones serie A, números 1 al 1.000, ambos inclusive, y serie B, números 1 al 177.500, también ambos inclusive, en cualquiera de los siguientes Bancos:

En Madrid: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Santander y Vizcaya; en Valladolid: Castellano, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander; en Pontevedra: Central e Hispano Americano.

La entrega de una acción liberada, serie B, de quinientas pesetas nominales por cada doce mil quinientas pesetas de capital nominal que posean los accionistas, acordada asimismo por la Junta general, se efectuará a partir del día 15 de junio, previa la presentación de los correspondientes cupones número 24 de las acciones en circulación, serie A, números 1 al 1.000, ambos inclusive, y serie B, números 1 al 215.000, también ambos inclusive, en las oficinas de esta Sociedad, Carrera de San Jerónimo, número 36, quinta planta, en Madrid. Estas acciones participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de julio del corriente año.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.094-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA ONUBENSE, S. A.

(ECOSA)

(En liquidación)

Se hace saber que por acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 3 de febrero del corriente año, con asistencia y votos favorables suficientes, con arreglo a los artículos 20 y 26 de los Estatutos, se ha acordado su disolución, nombrándose socios liquidadores a don Emilio Martín y Martín, don Ignacio Martín Navarro y don Carlos Navarro Nieto.

Huelva, 27 de mayo de 1964.—El Presidente, Miguel Martín Navarro.—4.126-C.

HIJOS DE J. BARBERAS, S. A.

V I G O

Balance practicado al 31 de diciembre de 1963

A C T I V O		P A S I V O	
Pesetas		Pesetas	
Caja y Bancos:		Capital:	
Existencia en efectivo	1.124.378,08	Valor de 5.000 acciones, emisión 1928	5.000.000,—
Inmuebles:		Valor de 1.000 acciones, emisión 1939	1.000.000,—
Los de la factoría y otros	21.103.626,35	Valor de 4.000 acciones, emisión 1940	4.000.800,—
Instalaciones:		Valor de 5.000 acciones, emisión 1941	5.000.000,—
Las de la fábrica	54.942.583,58	Valor de 15.000 acciones, emisión 1951	15.000.000,—
Maquinaria:		Valor de 30.000 acciones, emisión 1957	30.000.000,—
La de la factoría	61.029.654,52	Fondo de reserva:	
Herramientas:		El estatutario desde 1928-1962	8.954.199,71
Las de la factoría	1.261.725,10	Prima emisión acciones 1951	1.614.000,—
Mobiliario:		Prima emisión acciones 1957	3.757.500,—
El de las oficinas de Coya y Vigo	5.200.834,31	Reserva especial, Ley 30-12-43:	
Propiedades marítimas:		Para inversiones Empresa	32.800,—
Valor de las embarcaciones de tráfico	1.830.300,74	20 por 100 para fines sociales	8.200,—
Valores:		Fondos de previsión para seguros:	
Del Estado y Empresas:		Remanente de primas	10.050.716,85
Cotizables en Bolsa	1.741.022,97	Fondos para instituciones benéficas obreros y empleados:	
No cotizables en Bolsa	2.283.241,90	Su saldo	34.340,25
Inversión reserva especial:		Obligaciones pendientes de pago:	
En maquinaria	32.800,—	Por varios conceptos	5.387.342,92
En valores Instituto Nacional Vivienda	8.200,—	Tributaciones al Estado:	
Factoría ballenera:		Por impuestos s/Sociedades y otros	781.358,07
Cuenta participación	41.000,—	Por impuestos sobre el Gasto	242.669,01
Efectos a cobrar:		Saldos acreedores:	
Giros en cartera	2.525.035,23	Por clientes	100.951.335,40
Cuentas a cobrar:		Por obras contratadas en ejecución	151.264.766,99
Sobre la plaza, pendiente de cobro	9.094.520,88	Por proveedores	34.906.316,94
Créditos pendientes de cobro:		Por corresponsales	799.496,80
Por primas a la construcción	5.528.227,80	Por cuentas corrientes	89.628.587,73
Saldos deudores:		Por proveedores de plaza	14.890.907,35
Por economato benéfico	9.139.820,—	Consejo de Administración, cuenta valores:	
Por cuentas corrientes	144.791,35	Sus valores en depósito	300.000,—
Por proveedores	4.572.990,53	Amortización créditos dudosos:	
Por clientes	19.109.480,33	Para compensación cuenta Activo	592.693,59
Por obras contratadas en ejecución	10.978.118,01	Partidas en suspenso:	
Por corresponsales	124.089.107,53	Pendientes de formalización	348.942,47
Por proveedores de plaza	283.210,—	Amortizaciones:	
Por anticipos	124.785,75	Saldo hasta 1963	62.887.884,95
Créditos dudosos:		En 1963	15.333.884,27
Los que se encuentran en esta situación	1.938.988,63	Suma	78.221.769,22
Perdidas en suspenso:		Diferencia por beneficios	562.657.883,50
Pendientes de liquidación	1.465.007,76	Total Pasivo	4.984.798,59
Depósitos en efectivo:		Total Activo	967.642.676,50
En garantía de obras y Sociedades Seguros	783.882,29		
En garantía de Coya:			
Existencias	121.345,23		
Obra en ejecución	107.222.408,25		
Garantía del Consejo:			
Valores depositados como garantía estatutaria	119.662.589,43		
	226.894.997,68		
	300.000,—		
	967.642.676,50		

Vigo, 31 de diciembre de 1963.—3.876-Q.

VALCASTER, S. A.

BILBAO

Enao, 23

A los efectos que procedan y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de abril de 1964, acordó la disolución de la Sociedad y su liquidación, aprobando el balance y la adjudicación de los bienes a los accionistas y, asimismo, el otorgamiento de los instrumentos públicos necesarios para cumplir lo acordado y proceder a la debida inscripción en el Registro Mercantil.

Bilbao, 3 de junio de 1964.—El Presidente.—4.105-C.

CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Virgen de la Peña (Santander) el día 30 de junio próximo, a las once de la mañana, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el actual.

Virgen de la Peña, 23 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.085-C.

CONGELACION Y REFRIGERACION DE ALIMENTOS, S. A.

(CONRESA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera general de Madrid, número 81, Mislata (Valencia), el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.697-8.

UNION PACIFICO, S. A.

Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, en esta ciudad, Vía Layetana, números 158-160, el día 27 de junio del corriente año, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio del año 1963 y demás asuntos indicados en el artículo 50 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Elección de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurran los «quorum» de asistencia exigidos por el artículo 51 de la citada Ley, se convoca desde ahora la Junta general ordinaria, de segunda convocatoria, para el día 30 del indicado mes de junio, a las doce horas, en el mismo local social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario cumplir con lo estipulado en el artículo 15 y concordantes de los Estatutos sociales sobre depósito de acciones, regu-

lado asimismo por el artículo 59 de la referida Ley.

Barcelona, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.313-C.

UNIÓN PACIFICO, S. A.

Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, en esta ciudad, Vía Layetana, números 158-160, el día 27 de junio del corriente año, a las once horas, para someter a su ratificación los acuerdos tomados con anterioridad, siguientes:

1.º Traslado del domicilio social de esta Compañía desde su sede social de Barcelona a Madrid.

2.º Reducción del capital social por pérdidas.

3.º Aumento del capital social.

4.º Modificación de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 17, 19, 24 y 25 de los Estatutos sociales.

Para el caso de que no concurran los «quorum» de asistencia exigidos por el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca desde ahora la Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, para el día 30 del indicado mes de junio, a las catorce horas, en el mismo local social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario cumplir con lo estipulado en el artículo 15 y concordantes de los Estatutos sociales, sobre depósito de acciones, regulado asimismo por el artículo 59 de la referida Ley.

Barcelona, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.314-C.

INDUSTRIAS SIDERURGICAS DE LA EDIFICACION, S. A.

(I. S. E., S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 26 de junio próximo, en primera convocatoria, a las veinte horas y treinta minutos, en el domicilio social avenida del Mediterraneo, número 17, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance general y cuenta del ejercicio 1963.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.317-C.

DISTRIBUIDORA DE AUTOVEHICULOS Y MATERIAL NACIONAL DE TRANSPORTE, S. A.

(DIAMANT, S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de junio de 1964, a las seis de la tarde, en los locales sociales en Vitoria, Simón de Anda, 17, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Decisión sobre los asuntos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Decisiones sobre el Consejo de Administración.

3.º Modificación, en su caso, del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Vitoria, 8 de junio de 1964.—El Consejero Delegado.—4.322-C.

ROLDAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, 22, Madrid, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.320-C.

ESTANIFERA DE SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social calle Juan de Mena, número 10, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.267-C.

LASICAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social avenida José Antonio, número 29, de esta capital, a las doce horas del día 27 del actual, y en segunda si procediera, a las mismas horas del siguiente día 28, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas que han de actuar para el ejercicio de 1964.

Madrid, 2 de junio de 1964.—4.270-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS DE CUARZO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de los corrientes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 30 a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Renovación reglamentaria de un Consejero.

5.º Situación del contrato de exclusiva con «Comercial de Reproducción de Planos, S. L.»

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar en la Socie-

dad, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, el resguardo de haber depositado en una entidad bancaria las acciones de que sean tenedores y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.271-C.

INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACIONES DE ALIMENTOS, S. A.

(IGASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera general de Madrid, número 81, Mislata (Valencia), el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.696-8.

COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 24 de junio próximo, a las doce y treinta horas, y en segunda, el día 25, a la misma hora, en el Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8), con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963, y de la gestión del Consejo de Administración.
- b) Distribución de los beneficios del ejercicio.
- c) Autorización al Consejo de Administración para que en el momento que considere oportuno amplíe el capital social hasta el límite que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modifique los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.
- d) Nombramiento y renovación estatutaria de consejeros.
- e) Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que individualmente o agrupados posean y depositen al menos 100 acciones o los resguardos de depósito con cinco días de antelación en el domicilio social; en Barcelona, en el Banco Garriga Nogués, y en Madrid y demás plazas, en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, donde facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.698-8.

PROTEINAS Y GRASAS, S. A.

REUS

Se convoca Junta general de accionistas de la Compañía, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que de-

berá celebrarse en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, en primera convocatoria, el día 26 del actual mes de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 27 a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Informe sobre el desarrollo de las obras de instalación.
- 3.º Aumento de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Abelló Pascual.—4.265-C.

ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, el Administrador de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 14, el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 27 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 3.º Proposiciones del Administrador a la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir acreditarán sus derechos de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, antes del día 23 de junio, depositando los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la Caja de esta Sociedad, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Administrador (ilegible).—4.299-C.

FARRERO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general de accionistas para el día 25 de junio, a las diecisiete horas, siendo el orden del día la lectura y aprobación del balance y Memoria y demás extremos comprendidos en el artículo 25 de los propios Estatutos.

En segunda convocatoria, en su caso, se celebrará la Junta el día 26, también a la misma hora.

La Junta se celebrará en el local social de Nuestra Señora de Port, número 237.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tolo Farrero.—4.703-5.

HILADOS Y TEJIDOS SERBA-OLLE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Olle Serra.—4.694-2.

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para acudir a la Junta general ordinaria que ha de tener lugar el próximo día 18 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Juan de Herrera, 19, a fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria se reunirá, en segunda, en el propio domicilio social y a la misma hora del día 22 de junio.

Santander, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Pérez del Molino.—4.695-8.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

(INTASA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sala de actos de nuestro domicilio social, avenida José Antonio, 670, de ésta, en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Calificación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Martí Rimbau.—4.268-C.

LEVER ESPANOLA, S. A.

BARCELONA

Balmes, 22. Teléfono 231 30 05

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 26 de este mes en el domicilio social y a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 30, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Resolver sobre los resultados del balance.
- 3.º Cambio domicilio social.
- 4.º Modificación del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1964.—El Secretario, J. M.ª Danés.—4.277-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Princesa, 13, de esta capital, el día 27 del actual mes de junio, a las dieciocho horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963, y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores a dicho efecto.

La Junta se reunirá, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Las cuentas y documentos referenciados y el informe sobre ellos emitido, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, a las horas de oficina, durante quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.279-C.

SOCIEDAD ANONIMA LEOPOLDO BARCENA - APROVECHAMIENTO DE MINERALES

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social de Madrid (Fortuny, 45) el día 26 de los corrientes, a las doce horas, y, si procediera, el siguiente día 27, a las trece horas, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social, y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, y aplicación de resultados; designación de censores de cuentas para 1964; renunciar y dejar sin efecto la ampliación de capital acordada en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de agosto de 1961 y las consiguientes modificaciones estatutarias.

El depósito o presentación de los resguardos que confieren el derecho de asistencia, habrá de efectuarse hasta el día 22 del corriente.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.282-C.

INMOBILIARIA ARTEGRAMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día 26, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo, 7, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Informe sobre la situación general de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden hacerse representar por otro socio en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.283-C.

TRANSACCIONES COMERCIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 8, primer piso, segunda puerta, escalera derecha, de Barcelona, el día 27 de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Administrador.—4.285-C.

HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, 32, sexta planta, el jueves día 25 del presente mes de junio, a las siete de tarde, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera «quorum», para el viernes día 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposición del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.286-C.

SEDERIAS IBERICAS, S. A.**BARCELONA**

De conformidad con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria referente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1963, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 27 del actual, en primera convocatoria, y, en caso necesario, se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 del propio mes en curso.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Valls.—4.293-C.

LA FLORESTA DE ALELLA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de acuerdo con los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio actual, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, o bien el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alella, 6 de junio de 1964.—El Administrador.—4.295-C.

TABLEROS AGLOMERADOS CONTRACHAPEADOS, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Villava, Pamplona, el día 27 de junio de 1964, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 del mismo mes y año, para someter a discusión y acordar los siguientes asuntos que constituyen el

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación del balance del año 1963 y situación financiera.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Propuesta de nombramiento de consejeros y ratificación, en su caso.
- 5.º Producción de las instalaciones actuales.
- 6.º Proyecto de ampliación industrial.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Zarranz Pueyo.—4.289-C.

CIBELAS, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ronda de San Pedro, 38, Barcelona, el día 25 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo este orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, aplicación de beneficios referente al ejercicio de 1963.
- 2.º Fijación de un tiempo limitado al ejercicio del cargo de consejero de esta Entidad y forma de renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación o nombramiento de un consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1964.
- 5.º Gestión del Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Dirección-Gerencia de la Entidad.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.290-C.

S. A. E. DE CELULOSAS, FIBRAS Y DERIVADOS*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 del presente mes de junio, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, plaza

de la Independencia, 1, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y subsidiariamente el día 27 del mismo mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Renovación de señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración, depositen en la caja social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será expedida en el domicilio social, calle Mayor, 4, quinto, de ocho a dos y de cuatro a seis, los días laborables. Madrid, 8 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.296-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Hijo de E. F. Escofet, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda Universidad, número 20, el día 26 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora, el día 27 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1963, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1964.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, los poseedores de 100 o más acciones y los de menor número que deleguen en otro accionista, con derecho de asistencia o que se agrupen hasta formar el mínimo indicado, siempre que cinco días antes, cuando menos, de la fecha señalada para la Junta las tengan depositadas a su nombre en poder de la Compañía.

Barcelona, 8 de junio de 1964.—El Administrador, José María Farré-Escofet.—4.303-C.

INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Iparraguirre, número 9, a las cinco de la tarde del día veintisiete de junio actual, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen de la Memoria del ejercicio 1963, con el balance-inventario en fin de ejercicio y cuenta de resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1964.

Caso de no concurrir el número de accionistas preciso para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se reunirá, en segunda convocatoria, a las cinco y media de la tarde del mismo día.

San Sebastián, 8 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4300-C.

COSTA FONT Y GOMEZ MUÑOZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Teodoro Llorente, 10, Barcelona, a las doce horas del día 27 de junio de 1964, en primera convocatoria, y si fuere necesario, el día treinta del mismo mes, en el lugar y hora citados, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Designación de Consejeros.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Costa Orovio.—4.302-C.

AI SLAMIENTOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Camas (Sevilla), calle Buen Aire, número 39, domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio, a las dieciocho treinta.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio.
- 2.º Distribución del beneficio obtenido.
- 3.º Designación de censores de cuenta, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el mismo día, a las diecinueve treinta.

Camas, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—960-D.

CLUB DIANA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en su domicilio social el día 26 de junio de 1964, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance de cuenta del ejercicio 1963.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.301-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes de junio, que se celebrará en Baracaldo, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, calle de La Victoria, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, cuentas, balance y resultados del año 1963.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1964.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta todos los accionistas poseedores de 100 o más acciones, pudiendo los de menor número agruparse para completarlo y confiar la representación a unos de ellos.

Los que no asistan personalmente pueden conferir su representación mediante tarjeta firmada a favor de un accionista que tenga derecho de asistencia.

Para concurrir a la Junta o conferir la representación deberá acreditarse la propiedad o posesión de las acciones. Esta propiedad o posesión se acreditará por los Bancos en que estuvieren depositadas las acciones, los que facilitarán las correspondientes tarjetas. Los accionistas que tuvieren sus títulos en rama deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad, en Bilbao (alameda de Recalde, 27) o en las de Madrid, Villanueva, 16), donde les será entregada dicha tarjeta.

Con el fin de formar, con la debida antelación, la lista de asistentes, los accionistas que deseen concurrir personalmente a la Junta entregarán antes del día 21 del corriente mes, en las oficinas de la Sociedad, tanto en Bilbao como en Madrid, las tarjetas de justificación de propiedad expedidas por los Bancos, que serán canjeadas por las de asistencia a la Junta.

Baracaldo, 3 de junio de 1964.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—4.713-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 del presente mes de junio, por la mañana, a continuación de la Junta general ordinaria convocada para ese día en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, calle de la Victoria, en Baracaldo, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, en el mismo lugar y también a continuación de la Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de acciones necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Informe a los señores accionistas respecto a la ejecución de un programa elaborado, en orden a la participación de la Sociedad en el Plan de Desarrollo y establecimiento de las adecuadas estructuras para la reorganización financiera, técnica y productiva de la Sociedad.
- 2.º Adopción de los acuerdos necesarios para llevar a efecto el citado programa de reorganización y en especial:

- a) Ampliación de capital social.
- b) Emisión de obligaciones.
- c) Modificación de los Estatutos sociales, en relación con la ampliación de capital y su adaptación a la nueva organización de la Sociedad.

Serán valederas para la asistencia a esta Junta extraordinaria las tarjetas expedidas para la Junta general ordinaria.

El Consejo encarece a los señores accionistas su asistencia a la Junta, dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia de los acuerdos a adoptar para el futuro de la Sociedad.

Baracaldo, 3 de junio de 1964.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—4.714-5.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES
SECUNDARIOS DEL SUD
DE ESPAÑA**

Conforme preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintidós, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo dirección y presidencia, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar 50 acciones en las oficinas de la Compañía antes del 21 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Presidente, Diego de Lacruz.—4.275-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES
ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY
Y YECLA**

Conforme preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo, dirección y presidencia y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar 50 acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 21 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Presidente, Diego de Lacruz.—4.274-C.

MUNGUÍA INDUSTRIAL, S. A.

(MUNISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de junio de 1964, a las doce del mediodía, en los locales sociales, barrio de Trobica, carretera de Bermeo, Munguía (Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Decisión sobre los asuntos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Decisiones sobre el Consejo de Administración.
- 3.º Modificación, en su caso, del artículo 22 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Lo que se comunica para conocimiento de los accionistas y a los efectos oportunos.

Bilbao, 8 de junio de 1964.—El Consejero Delegado.—4.321-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

A partir del 14 de junio próximo, se abonará contra el cupón número 2 de las obligaciones en circulación números 1 al 240.000, emitidas en 14 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se hará contra entrega del

mencionado cupón en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Ibérico y Urquijo, o en nuestras oficinas de la calle Barquillo, número 17, de Madrid.

Al propio tiempo, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 13 del presente mes, a las veinte horas y en el domicilio social, calle de Preciados, número 28, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión de 14 de junio de 1963.

Las obligaciones designadas por la suerte (cuya relación será publicada oportunamente) serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, desde el día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 8 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—961-D.

VIAJES HARO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1964.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.312-C.

TARCO, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Tarco, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en Vía Augusta, 189, el próximo día 27 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el día 29 del mismo mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio 1963, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1964.
- 3.º Nombramiento de los cargos de Presidente de la Junta y de Administrador.

Barcelona, 6 de junio de 1964.—El Administrador.—4.304-C.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

MADRID

General Sanjurjo, 24. Tel. 234 41 08

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Club de Torrelozones, carretera de La Coruña, kiló-

metro 31; y en segunda, el día 29 del mismo mes y año a la misma hora.

Los puntos a tratar son:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social. Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Nombramiento y ratificación de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas propietarios de cuatro o más acciones inscritas en el libro de accionistas, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo, Manuel González Enriquez.—4.319-C.

PISTAS Y OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el viernes día 27 de junio actual, a las seis y media de la tarde, en los locales del domicilio social, avenida del Generalísimo, 30, cuarto D, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963. Designación de censores para el año 1964. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse en las oficinas de la Sociedad hasta el día 22 de los corrientes.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.318-C.

CUSPIDE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía en esta ciudad, calle de Fernández de la Hoz, número 28, el próximo día 30 de junio, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio del año 1963 y demás asuntos indicados en el artículo 50 de la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas.
- 2.º Elección de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurran los quórum de asistencia exigidos por el artículo 51 de la citada Ley, se convoca desde ahora la Junta general ordinaria, de segunda convocatoria, para el día 2 del próximo mes de julio en el mismo local, a las once horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario cumplir con lo estipulado en los artículos 14 y 15 y concordantes de los Estatutos sociales sobre depósito de acciones, regulado, asimismo, por el artículo 59 de la referida Ley.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.315-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 267 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.